DECRETO EXENTO N°: 004065 MARIA ELENA, 3 0 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 28.12.22 de uso de 2 día de Solicitud de Descanso del Sr. **LUIS CASTILLO SEGOVIA**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 087 de fecha 28-12-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don LUIS CASTILLO SEGOVIA.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 día de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **LUIS CASTILLO SEGOVIA**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 03
DIAS SOLICITADOS : 02

SALDO DIAS : 01

FECHA DESDE : 29-12-2022

FECHA HASTA 30-12- 2022

ANOTES COMUNIQUES ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

A FLE ALCAZDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA

* SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

MUNICIP

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.